



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el **40° Aniversario de la diócesis de San Miguel**, que se celebra en el presente año.

MARIA JOSÉ TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La diócesis de San Miguel fue creada por Pablo VI, el 11 de julio de 1978, mediante la Bula "Totius ut consuleretur". El reconocimiento civil y administrativo se dio mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°21986 - M.8, del 26 de abril de 1979. Al momento de su creación comprendía el Partido de General Sarmiento. En 1994, este Partido se divide en los actuales Partidos bonaerenses de San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz y la localidad de Del Viso del Partido de Pilar. Limita con las Diócesis de San Isidro, San Martín, Morón, Merlo-Moreno y Zárate-Campana La Patrona de la Diócesis es Nuestra Señora de Luján y el Titular de la Diócesis y de la Iglesia Catedral es San Miguel Arcángel.

En la actualidad comprende una superficie: 206,32 Km<sup>2</sup>; una Población: 958.000 habitantes; Parroquias: 29 y Capillas e Iglesias 81.

El primer obispo fue Monseñor Horacio Alberto Bózzoli, quien siendo obispo auxiliar de Buenos Aires, el 11 de julio de 1978 fue trasladado por Pablo VI a la diócesis de San Miguel, de la que tomó posesión el 30 de septiembre siguiente. El 19 de enero de 1983 fue promovido a la arquidiócesis de Tucumán.

El segundo obispo fue Monseñor. José Manuel Lorenzo, quien se desempeñaba como obispo auxiliar de Buenos Aires. El 30 de noviembre de 1983 Juan Pablo II lo trasladó a la sede diocesana de San Miguel, de la que tomó posesión canónica el 16 de marzo de 1984. Falleció el 12 de noviembre de 1994.

Tercer obispo fue Monseñor Abelardo Francisco Silva. Siendo obispo de San Roque de Presidencia Roque Sáenz Peña, Juan Pablo II lo designó, el 31 de

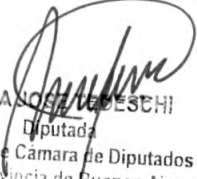


marzo de 1994, obispo coadjutor de San Miguel. Asumió como obispo diocesano por sucesión el 12 de noviembre de 1994.

Cuarto obispo de San Miguel fue Monseñor José Luis Mollaghan, quien siendo obispo auxiliar de Buenos Aires, el 17 de mayo de 2000 fue trasladado por Juan Pablo II a esta diócesis, de la que tomó posesión el 5 de agosto de 2000. El 22 de diciembre de 2005 Benedicto XVI lo promovió a arzobispo de Rosario, tomó posesión de esa sede arzobispal el 18 de marzo de 2006.

El quinto obispo fue, Monseñor Sergio Alfredo Fenoy, quien siendo obispo auxiliar de Rosario, el 5 de diciembre de 2006 fue trasladado a San Miguel por Benedicto XVI. El 17 de abril de 2018, el papa Francisco lo promovió a arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz, sede de la que tomó posesión el 9 de junio de 2018.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MARIA JOSÉ TEVESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires